

PRECIOS DE SUSCRICION.

30 rs. trimestre, dentro y fuera de Murcia; La Paz sola 15 o 18; con figura 3 rs. mas.—Se paga adelantado. 6-4 rs. en el extranjero y ultramar; con figura 8 rs. mas. Números sueltos del día á tres cuartos, atrasados á seis.

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE INSERCIÓN. Estos están marcados en una tarifa especial, en la cual gozan de ventaja los que son suscritores.

Representante en París, para suscripciones y anuncios, don C. A. Saavedra, rue de Richelieu, número 97.

DIARIO POLITICO, DE NOTICIAS, INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA DESPUES DE LA LLEGADA DEL CORREO.

Salte todos los dias.

ADMINISTRACION Y REDACCION, ZOCO, NÚM. 5.

LA PAZ DE MURCIA.

Positivamente acompaña al general Prim el Escudo de que hemos hablado, jefe, al parecer, de una escolta que la componen varios catalanes recién llegados á Madrid, donde estuvieron diseminados unos dias para mayor seguridad.

En los dias inmediatos á la insurreccion de Aranjuez estuvo tambien el general Prim de caza en dicho cortijo, acompañado allí y en la fonda de Pastor de Aranjuez, del encargado del cortijo que tienen los catalanes, tambien catalán y oficial de la administracion patrimonial, de Escoda y otros.

En Villarrubia de los Ojos se han apoderado de nueve caballos los insurrectos, dejando dos reventados en el camino. Lo mismo han hecho en otros pueblos.

Con los cincuenta jefes y oficiales, dos cadetes y algunos soldados rezagados al mando del coronel Aldama, se ha formado un escuadrón de honor que marcha á la vanguardia de la columna del general Zavala, y ha sido por este autorizado para cargar en primera linea á los insurrectos, accediendo á sus deseos.

Leemos en un colega de Alicante: «El señor Pasaron y Lastra, nombrado recientemente coronel del regimiento de Estremadura, á cuyo cargo se le habia agregado hasta apenas algunas horas el de gobernador de este castillo, se ha visto obligado á entregar ambos mandos y á marchar precipitadamente para Madrid por mandato del Gobierno. La orden debió ser muy urgente, porque á pesar de no darse billetes mas que hasta Alcazar, salió sin embargo en el tren correo de ayer tarde.

La estacion telegráfica de este ferrocarril estaba anoche vigilada por parte de funcionarios bastante caracterizados segun acaba de asegurársenos. Se nos dice tambien que el telégrafo no funcionaba, suponiéndose que la interrupcion partia de Almansa. Ignoramos si la linea del gobierno estaba ya espedita.»

El baile que tuvo lugar en el Casino de Cartagena la noche del seis fué animadísimo, así como el del Ateneo el domingo anterior.

Los del teatro en aquella ciudad están tambien muy concurridos y todo hace esperar que el próximo carnaval desquite con su bulliciosa alegría las penalidades que no hace mucho ha sufrido la vecina ciudad.

He aqui los precios que costarán los despachos expedidos desde España para cada uno de los 20 Estados que se han adherido al convenio telegráfico internacional firmado en París el 17 de mayo último, y que rige desde 1.º de enero actual.

Para Argelia y Túnez; despacho sencillo ó de 20 palabras, 40 rs., aumentando 20 por cada 10 palabras ó fraccion de ellas.

Para Austria, 36 rs., despacho sencillo; y 18 de aumento para cada 10 palabras mas ó fraccion de ellas.

Para Baden, 28 y 14 respectivamente.

Para Baviera, 28 y 14 id.

Para Bélgica, 26 y 13 id.

Para Dinamarca, 42 y 21 id.

Para los Estados Pontificios, 32 y 16 idem.

Para Grecia, 50 y 25 id.

Para Hannover, 36 y 18 id.

Para Italia, 32 y 16 id.

Para Mecklembourg, 36 y 18 id.

Para Noruega, 56 y 28 id.

Para Holanda, 30 y 15 id.

Para Prusia, 34 y 17 id.

Para Rusia, 54 y 27 id.

Para Sajonia, 36 y 18 id.

Para Suecia, 48 y 24 id.

Para Suiza, 26 y 13 id.

Para Turquía, 50 y 25 id.

Para Wurtemberg y Mobernzoller, 36 y 18 id.

Para Francia y Portugal continuarán fijando los mismos precios que hasta aqui, es decir, 16 reales el despacho sencillo con el aumento de 8 reales por cada 10 palabras mas para las estaciones del primer punto, y 12 y 6 respectivamente para las del segundo.

El sábado 18 tendrá lugar en nuestro coliseo el beneficio del primer actor cómico Sr. Camino, con el melodrama en 4 actos, de aparato, joco-serio, del Excmo. Sr. D. Ventura de la Vega, titulado La Expiacion del Crimen, un baile

nuevo y una zarzuela en un acto para final.

El nombre del inspirado é inmortal poeta que hace pocos dias ha fallecido en la corte, es suficiente á comprender el mérito de la obra: La Expiacion es uno de esos melodramas que escitan en el ánimo del espectador un interés creciente, lleno de situaciones, ya de sentimiento, ya de risa, resaltando en él el castigo del crimen y el triunfo de la virtud, así como la adhesión de un cobarde y cómico soldado hácia su amo, la abnegación de una virtuosa joven que se distraza de esclavo para salvar su amante, y el arrojo de los sicilianos para conservar su libertad.

AVISOS OFICIALES.

MINAS.

Se ha registrado una mina con el nombre de Amapola, en terreno realengo del lugar de casas del Agudez Arroyos menores, término de Cartagena.

Se ha declarado legalmente constituida la Sociedad especial minera Los Dos, con domicilio en Murcia y para la explotación de las minas La Chiquita y La Chispa.

Al ser visitado por el ingeniero la sierra de Lorca ha resultado un espacio franco entre las minas Augoita y San Doroteo y las pertenencias 26 y 28 del coto minero La Felicidad, en la sierra de los Yesares, cuyo terreno ha sido admitido para donación á la Angelita.

Se instruye expediente para la declaración de caducidad de unas labores antiguas que se han encontrado abandonadas al registrar una mina de plomo con el nombre de Recuperada, en el cabazo de las Minas, diputación de la Carrasquilla, término de Lorca.

Ha sido admitido al registro de una mina con el nombre de Tabei, sito en terreno realengo, ledera N. del cabazo de San Cristóbal, término de Mazarón.

Se ha aprobado la reconstitucion de la sociedad especial minera La Paz, con domicilio en Cartagena y para continuar la explotación de la mina Coconozos y Virgen de la Merced.

ULTIMA HORA.

El Sr. Gobernador civil dió ayer publicidad al siguiente telegrama:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:—Orden y tranquilidad completa en todas las provincias y especialmente en las de Barcelona, Valencia y Zaragoza.—Prim se encuentra en los montes de Toledo en la misma situacion indicada en el despacho anterior con su gente desanimada y cercado por nuestras columnas.»

Esta mañana ha recibido el señor Gobernador el siguiente telegrama que le ha dirigido el señor Ministro de la Gobernacion:

«Los sublevados con Prim, desalentados, continúan ocultándose en las guaridas de los montes de Toledo, pero aun allí les persiguen de cerca nuestras tropas decididas y entusiasmadas.

Orden completo en todas las provincias.»

Sr. Director de La Paz. Madrid 10 enero 1866.

Las noticias que sobre la insurreccion militar se reciben son cada vez mas favorables al gobierno. El general Echagüe, que conforme participó á V. manda la division que se dirigió á Toledo, debe hallarse á estas horas tan próximo á los insurrectos que caerá sobre ellos de un momento á otro.

Sábase á punto fijo que no era el general Prim el que iba en el coche de que hablé á V. en una de mis anteriores. El que le ocupaba era el comandante Bastos que de resultas de una caída del caballo se fracturó una pierna. No es cierto pues, conforme se ha dicho, que el general Prim estuviese enfermo.

La sesion del Congreso de esta tarde se ha concretado á la aprobacion de varias actas, y al nombramiento de la comision que ha de asistir al alumbramiento de S. M. la Reina.

El general Concha ha dicho á algunas de las personas que han ido á verle que es apócrifa la proclama que se le ha atribuido llamando cobarde á Prim, proclama que han publicado varios periódicos.

Al gobierno no le preocupa tanto la insurreccion militar como el saber lo que debe hacer después de vencerla, O'Donnell se muestra decidido á no separarse de la senda liberal.

Leemos en un periódico de Barcelona correspondiente al 9.

«A la caída de la tarde fueron ocupadas ayer las avenidas de la plaza de San Jaime por varias parejas de mozos de la Escuadra, mientras otras discurrían por el centro, no permitiendo que se formasen grupos.

La mayor parte de las tiendas de la calle de Fernando cerraron las puertas y aparadores.

A consecuencia de unos disparos hechos por los mozos de la Escuadra en la rambla del Centro, resultaron anoche dos muertos.

Parece que se han abierto sumarias para la averiguacion de este desgraciado suceso.»

Dice el «Diario de Barcelona»:

«Ayer desde las primeras horas de la tarde volvieron á formarse algunos grupos en esta ciudad, aunque al principio con carácter inofensivo. Mas tarde se aumentaron y uno de ellos dió grandes gritos, primero en la plaza de la Constitucion, luego en la plaza de Palacio y después delante de Atarazanas, de cuyo punto se retiró á los pocos momentos. Por la noche se oyeron tambien en la Rambla y frente al cuartel de la Guardia civil, la cual prendió á dos individuos del grupo que allí se habia reunido. Es muy sensible que esto suceda en Barcelona, y de seguro que con nosotros lo lamenta la poblacion entera. Semejantes conatos siembran naturalmente la intranquilidad en los ánimos y acarrear notables perjuicios al comercio y á la industria.»

DIARIO DE AVISOS.

RELIGIOSOS.

Santos de mañana.—S. Benito ab. y confesor.

Jubileo.—Está hoy en la iglesia parroquial de Sta. Catalina, y mañana en la de S. Andrés.

MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales. Trigo..... de 45 á 52 rs. f. — manchego... de * á * id. — jeja..... de * á * id. Cebada... de 22 á 23 1/2 id. Maiz..... de 26 á 28 id.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

Fuencion 13 de abono, para hoy á las 7 de la noche. Después de la sintonía se pondrá en escena la bellísima comedia en 2 actos, del Excmo. señor D. Ventura de la Vega, cuyo título es:

UNA AUSENCIA ó la vuelta de Navarra.

Seguirá el baile

MAJAS Y TOREROS.

A continuacion la divertida zarzuela en un acto, letra de D. Mariano Pina y música de D. Luis Arche, titulada:

DIEZ MIL DUROS.

Terminando con baile. Entrada general 3 rs.—Id. al paraiso 2.

ANUNCIOS.

A voluntad de su dueño y en pública subasta se vende una casa con huerto, situada en esta ciudad, calle de la Sal núm. 3, cuyo remate tendrá lugar el día trece de los corrientes á las diez de su mañana en la escribanía del Notario D. Juan de la Cierwa, en la que está de manifiesto el precio y demás condiciones de la subasta. 286-9-7

Una ama, de leche de dos meses y medio, para criar en casa de los padres de el niño que se le confie, darán razon calle de la puerta de Orihuela núm. 15. 8-6

SIRVIENTE.

Luis Bravo desea colocacion para toda clase de servicio menos el de cocina. Dará razon en el Puente de Tocinos, casa de Pedro Molina 8-2

En Alhama, el mejor sitio de refugio contra el cólera, se vende una de las mejores casas de la población, en su mejor calle, la Corredera, que al presente viven sus dueños, y cuarenta y dos tabullas de viña y tres dias de la tanda del agua de la Punta que acaban de estar arrendadas en seis mil cien reales anuales. Dirigirse á D. Andrés Vidal Martínez, de allí. 276-15-14

Calendarios para 1866.

Calendario para el reino de Murcia con los pronósticos del Zaragozano Yagüe ó sea El Cielo en 1866, UNICO aprobado por la autoridad eclesiástica, anadido con los ferro-carriles: se vende suelto cosido y cortado á 5 ctos. uno y por mayor con grandes rebajas.

Calendario diamante de bolsillo con multitud de noticias de interés, á 4 cuartos uno.

LA EDIFICADORA. Sociedad constructora hipotecaria.

FIANZA ADMINISTRATIVA: 3.000.000 DE R.

Admite capitales á plazo é interés fijo de 3 á 15 por ciento. Paga los intereses mensualmente ó se acumulan al capital; á voluntad del imponente.

Edifica en terrenos de su propiedad y en los de particulares, por su cuenta y en participacion, en Madrid, en provincias y el extranjero; enajena al contado ó á crédito; emite obligaciones hipotecarias; descuenta cartas de pago de la caja general de depósitos y anticipa sobre fondos públicos.

Director general: D. Angel Hernan, comerciante, capitalista y propietario. Director facultativo: D. Leopoldo Zoilo Lopez, arquitecto, por la Real Academia de San Fernando y de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Cajero general: El Banco de España y la Caja del Estado. Oficinas generales, Madrid, Fuencarral, 13, principal.

Representante en Murcia, D. Pedro Soler y Roby: Victorio 5 el que dá prospectos, estatutos y reglamentos y entera de todo. 246-13-2



OPRESIONES Y ASMAS NEURALGIAS. CATARROS. INFALIBILMENTE ALIVIADOS Y CURADOS. ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios.—PARIS, J. ESPIC, calle de Amsterdam, 6.—En MADRID, Expositon extranjera, calle Mayor, 40. Escriba la Siguiente Firma en cada Cigarro.

Depositorio, en Murcia, Sr. Guerra.



NO MAS FUEGO.

40 años de buen éxito.

El Linimento Bover Michel de Aix (Provence) reemplaza el fuego sin dejar traza de su uso, sin interrupcion de trabajo y sin ningun inconveniente, cura siempre y con rapidez las cojeras recientes ó antiguas, los esguinces, mataduras, alcances, moletas, debilidad de piernas, etc., etc.

Se vende en París en casa de los Sres. Darvaull, rue de Jouy, Menier, Renault Truella Lefevre, etc., etc. En provincias en casa de los principales farmacéuticos de cada ciudad. Precios: en Francia, 5 francos; en España, 26.

Depósito en Murcia D. T. Guerra.—La agencia franco-española, en Madrid, calle del Sordo, (antes Esposicion extranjera, calle Mayor, 10,) sirve los pedidos.

PARA CLARIFICAR LOS VINOS LA PULVERINE DE APPERT

(inventor de las conservas alimenticias).

Nada clarifica mejor que estos polvos, mas pronto ni mas infaliblemente y merced á ellos se pueden mezclar sin inconveniente los vinos de diferentes cosechas. Con la Pulverine de Appert, la operacion de clarificar es rápida y nunca sube la luz á la superficie, pudiendo reclarificarse así mas completamente los vinos.

Pueden además espesdirse estos sin temor cuando se clarifican por este sistema. El kilo para 52 piezas de vino es de 40 rs., es decir 1 real 50 ctmos. de España por pieza de vino de 300 b. tellas.—En París, 75, rue de la Mare, á Belleville.

En Madrid: trasmite los pedidos la Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo (antes Esposicion extranjera, calle Mayor, 10). En Murcia, Sr. D. Tomás Guerra.